



BOLETÍN DE NOVEDADES

Mayo 2024

EURA|AUDIT
URUGUAY

RXAV | RAMÍREZ
XAVIER DE MELLO
ABAL
VALENTÍN
ABOGADOS + CONTADORES

CONTENIDO

Normativa publicada	03
<ul style="list-style-type: none"> • Crédito fiscal por el arrendamiento de terminales de procesamiento electrónico de pagos • Tope de ingresos para la inclusión en el IRAE agro, e ingresos a considerar para otorgar a los productores de ganado bovino y ovino la devolución del IVA al gasoil • Nuevo tope de ingresos para la inclusión en el IRAE agro, e ingresos a considerar para otorgar a los productores de leche, arroz, flores, frutas, hortalizas y apícolas que no tributen IRAE, la devolución del IVA al gasoil • ANP y su relación con los prestadores de servicios portuarios – Regulación • Índice Medio del Incremento de los Precios de Venta de los Inmuebles Rurales (IMIPVIR) • Valor de la UR y URA – marzo 2024 • Bienes agropecuarios exonerados de IVA • RAE - IP - IVA - Reestructuras societarias • Valor de la UR y URA – abril 2024 • RPF - IASS - Crédito por arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda permanente • IRPF - IASS - Saldo 2023 - Pago • Sistema Previsional Común • IVA - Exoneración - Maquinaria agrícola • Exhortación a UTE a instrumentar beneficios comerciales para productores lecheros y empresas o unidades productivas de la cadena productiva láctea • Reglamento de interoperabilidad de las redes de terminales de procesamiento electrónico de pagos • Sueldo anual complementario 	
Indicadores Económicos	06
Vencimientos - DGI y BPS	08

NORMATIVA PUBLICADA

Mayo de 2024

Crédito fiscal por el arrendamiento de terminales de procesamiento electrónico de pagos.

Decreto N° 133/024 de 6 de mayo de 2024

Se agrega como condición para que sea aplicable el referido crédito, que las terminales de procesamiento electrónico de pagos arrendadas por las empresas beneficiarias hayan registrado transacciones durante el plazo de 120 días inmediatamente anterior al período por el que se solicita el crédito.

Tope de ingresos para la inclusión en el IRAE agro, e ingresos a considerar para otorgar a los productores de ganado bovino y ovino la devolución del IVA al gasoil

Decreto N° 130/024 de 6 de mayo de 2024

Se considera que el monto de ingresos a que refieren ambas normas debe estar relacionado y por lo tanto se establece que, a efectos de determinar el límite máximo del beneficio por devolución del IVA al gasoil para productores de ganado bovino y ovino, los ingresos a considerar no pueden superar los 2.500.000 de UI considerados a la cotización del 30/06/23.

Nuevo tope de ingresos para la inclusión en el IRAE agro, e ingresos a considerar para otorgar a los productores de leche, arroz, flores, frutas, hortalizas y apícolas que no tributen IRAE, la devolución del IVA al gasoil

Decreto N° 129/024 de 6 de mayo de 2024

Se considera que el monto de ingresos a que refieren ambas normas debe estar relacionado y por lo tanto se establece que, a efectos de determinar el límite máximo del beneficio por devolución del IVA al gasoil para productores de leche, arroz, flores, frutas, hortalizas y apícolas que no tributen IRAE, los ingresos a considerar no pueden superar los 2.500.000 de UI considerados a la cotización del 30/06/23.

ANP y su relación con los prestadores de servicios portuarios - Regulación

Proyecto de Ley SN/735 de 7 de mayo de 2024

Se establece que la ANP no puede ser socia de ningún prestador de servicios portuarios al que deba controlar y que transferirá a la CND su participación societaria en la empresa Terminal Cuenca del Plata S.A., dentro de los 90 días siguientes al dictado de la reglamentación de la presente Ley por el Poder Ejecutivo y de conformidad con sus disposiciones.

Índice Medio del Incremento de los Precios de Venta de los Inmuebles Rurales (IMIPVIR)

Decreto N° 136/024 de 6 de mayo de 2024

Se fija el valor del Índice Medio del Incremento de los Precios de Venta de los Inmuebles Rurales (IMIPVIR) al 31 de marzo de 2024 en 5,11.

Valor de la UR y URA – abril 2024

Decreto N° 139/024 del 15 de mayo de 2024

Se fija el valor de la UR correspondiente a abril de 2024 en \$ 1.719,98 y la URA (Unidad Reajustable de Alquileres) para el mismo mes en \$ 1.718,91.

Valor de la UR y URA – marzo 2024

Decreto N° 135/024 del 6 de mayo de 2024

Se fija el valor de la UR correspondiente a marzo de 2024 en \$ 1.719,57 y la URA (Unidad Reajustable de Alquileres) para el mismo mes en \$ 1.693,03.

IRPF - IASS - Crédito por arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda permanente

Resolución de DGI N° 1.132/024 del 28 de mayo de 2024

Se establece que, para los hechos generadores acaecidos a partir del año 2023, el mencionado crédito ascenderá al 8 % en lugar de 6%.

Bienes agropecuarios exonerados de IVA

Resolución de DGI N° 1.031/024 del 15 de mayo de 2024

Se incluye en la nómina de bienes exonerados del IVA a los siguientes: "alambre galvanizado de rienda calibre N° 6", y "alambre galvanizado ovalado cuyo diámetro debe corresponder a determinados valores".

IRPF - IASS - Saldo 2023 - Pago

Resolución de DGI N° 1.131/024 del 28 de mayo de 2024

Considerando que se ha padecido error en la fecha fijada para abonar la quinta cuota del saldo de IRPF/IASS correspondiente al año 2023, se corrige la misma quedando para el día 26 de diciembre de 2024 en lugar del 30 del mismo mes.

IRAE - IP - IVA - Reestructuras societarias

Resolución de DGI N° 1.057/024 del 17 de mayo de 2024

Se establecen los plazos para el pago de los tributos (IRAE, IP e IVA) derivados de los incumplimientos en las condiciones establecidas en los literales F) y G) del Título 4 (IRAE), y el literal Q) del artículo 38 del Título 7 (IRPF) vinculados a las reestructuras societarias.

Sistema Previsional Común

Ley N° 20.275 del 14 de mayo de 2024

Se establece el tratamiento tributario aplicable a ciertas partidas provenientes del régimen de seguridad social, de conformidad con la Ley N° 20.130 (Sistema Previsional Común). Entre ellas, el beneficio parcial en forma de capital y la pensión de sobrevivencia y haberes sucesorios.

IVA - Exoneración - Maquinaria agrícola

Resolución de DGI N° 1.162/024 del 28 de mayo de 2024

Se incluye en la nómina de bienes exonerados del IVA que establece, a los siguientes: "Rodillos o patines, de acople en maquinaria agrícola para protección de neumáticos contra rastros".

Exhortación a UTE a instrumentar beneficios comerciales para productores lecheros y empresas o unidades productivas de la cadena productiva láctea

Decreto N° 147/024 del 28 de mayo de 2024

Se exhorta a la UTE a instrumentar para el corriente año el programa de beneficios comerciales para productores lecheros y empresas o unidades productivas de la cadena productiva láctea.

Reglamento de interoperabilidad de las redes de terminales de procesamiento electrónico de pagos

Decreto N° 155/024 del 31 de mayo de 2024

Se deroga el Decreto N° 306/014 que aprueba el Reglamento de interoperabilidad de las redes de terminales de procesamiento electrónico de pagos y de interconexión de sus administradores con los emisores de medios de pago electrónicos y adquirentes, que define y establece los principios, mecanismos y procedimientos que regirán la interoperabilidad de las distintas redes de terminales de procesamiento electrónico de pagos y la interconexión de sus administradores con los diferentes emisores de medios de pago electrónicos y adquirentes.

Sueldo anual complementario

Decreto N° 157/024 del 31 de mayo de 2024

Se dispone que el sueldo anual complementario se pague en el presente ejercicio en dos etapas: el generado hasta el 31 de mayo dentro del mes de junio del presente año, y el generado desde el 1° de junio hasta el 30 de noviembre, antes del 20 del mes de diciembre del año en curso.

INDICADORES ECONÓMICOS

Índice de Precios al Productor de Productos Nacionales (IPPN)

Base Marzo 2010 = 100

Mes	Número del Índice	Variaciones		
		Mensual	Acum. año	Acum. 12 meses
Ene-24	272,14	1,33%	1,33%	-0,49%
Feb-24	269,21	-1,08%	2,40%	-2,62%
Mar-24	273,57	1,62%	1,86%	-4,07%
Abr-24	276,44	1,05%	2,93%	-3,82%
May-24	278,99	0,92%	3,88%	-1,59%
Jun-24				
Jul-24				
Ago-24				
set-24				
Oct-24				
Nov-24				
Dic-24				

Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística)

Índice de Precios al Consumo (IPC)

Base Diciembre 2010 = 100

Mes	Número del Índice	Variaciones		
		Mensual	Acum. año	Acum. 12 meses
Ene-24	106,15	1,53%	1,53%	5,09%
Feb-24	106,83	0,64%	2,18%	4,71%
Mar-24	106,85	0,02%	2,20%	3,80%
Abr-24	107,53	0,63%	2,84%	3,68%
May-24	107,95	0,40%	3,25%	4,10%
Jun-24				
Jul-24				
Ago-24				
set-24				
Oct-24				
Nov-24				
Dic-24				

Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística)

INDICADORES ECONÓMICOS

Cotización del USD del mes (Interbancario comprador Billete)

MAYO 2024

Día	Cotización	Día	Cotización
1	38,318	17	38,497
2	38,194	18	38,497
3	38,078	19	38,497
4	38,078	20	38,408
5	38,078	21	38,285
6	38,353	22	38,466
7	38,613	23	38,478
8	38,431	24	38,546
9	38,487	25	38,546
10	38,511	26	38,546
11	38,511	27	38,553
12	38,511	28	38,529
13	38,531	29	38,744
14	38,641	30	38,709
15	38,728	31	38,792
16	38,781	Promedio	38,482

Fuente: BCU (Banco Central del Uruguay)
Sacado de Consultax

Valor de la Unidad Indexada (UI) del mes

MAYO 2024

Día	Cotización	Día	Cotización
1	5,9993	17	6,0141
2	5,9994	18	6,0153
3	5,9994	19	6,0165
4	5,9995	20	6,0178
5	5,9995	21	6,0190
6	6,0007	22	6,0202
7	6,0019	23	6,0214
8	6,0031	24	6,0226
9	6,0044	25	6,0239
10	6,0056	26	6,0251
11	6,0068	27	6,0263
12	6,0080	28	6,0275
13	6,0092	29	6,0287
14	6,0104	30	6,0300
15	6,0117	31	6,0312
16	6,0129	Promedio	6,013

Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística)

VENCIMIENTOS DGI & BPS

DGI

<i>Contribuyentes</i>		<i>Terminación RUT</i>	<i>Fecha</i>
Entes Aut. Serv. Desc.		Todos	24.06
CEDE y GC	Presentación y pago	Todos	24.06
NO CEDE	Presentación y pago	Todos	25.06

BPS

<i>Calendario General Ultimo dígito</i>	<i>Otros</i>
0	17.06
1	17.06
2	17.06
3	17.06
4	17.06
5	18.06
6	18.06
7	18.06
8	18.06
9	18.06
Mayores Contribuyentes	12.06

IRPF – Trabajo en relación de dependencia que tributa ante BPS

<i>Último dígito del RUT</i>	<i>Fecha</i>
Todos	24.06

NUESTROS SERVICIOS



IMPUESTOS

Ofrecemos servicios de asesoramiento tributario global e integral, caracterizado por un trato directo, ajustado al perfil de cada cliente y manteniendo una actualización permanente en materia tributaria.

- Impuestos nacionales (IRAE, IP, IVA, impuestos al consumo e impuestos aduaneros).
- Planificación tributaria nacional e internacional.
- Efectos impositivos asociados a inversiones o financiamiento.
- Beneficios tributarios asociados a la Ley de promoción de inversiones.
- Auditorías tributarias.
- Preparación y revisión de declaraciones juradas.
- Asesoramiento en inspecciones impositivas y de seguridad social.



TERCERIZACIÓN ADMINISTRATIVA CONTABLE

Para las áreas que no forman parte del corazón del negocio de nuestros clientes, ofrecemos servicios de tercerización administrativa – contable y liquidación de remuneraciones, caracterizado por la confiabilidad y la confidencialidad.

- Tercerización Administrativa.
- Tercerización Contable.
- Tercerización de Remuneraciones.
- Otros servicios relacionados.



AUDITORÍA

Realizamos auditorías y revisiones ajustadas a las necesidades de cada cliente, caracterizadas por el entendimiento del negocio.

- Auditorías de Estados Contables anuales, semestrales o trimestrales.
- Revisiones limitadas de Estados Contables anuales, semestrales o trimestrales.
- Procedimientos de auditoría previamente acordados.
- Revisiones de control interno.
- Auditorías Internas.



CONSULTORÍA

Asesoramos a nuestros clientes en aspectos específicos de su gestión actual y de sus posibilidades de crecimiento y desarrollo, teniendo en cuenta sus objetivos y su cultura organizacional.

- Gestión Económica.
- Gestión y Estructuración Financiera.
- Proyectos de Inversión.
- Gestión en Recursos Humanos.

EURAAUDIT URUGUAY

Guillermo Campione

Guillermo.campione@euraaudit.com.uy

Nicolás Ordoqui - Impuestos

Nicolas.ordoqui@euraaudit.com.uy

OFICINA CIUDAD VIEJA

Misiones 1481, Piso 3
T. +598 2916 8100

OFICINA ZONAMERICA

B&T Park, Local 33
T. +598 2518 5887

[/euraaudituy](#)



[/euraaudit-uruguay](#)



www.euraaudit.com.uy

